

Quito, 24 de Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios de
**MORENO & DE LA BASTIDA CONSTRUCTORES S.A. CONSTRUCTORA
MODELCO**

He revisado los Estados Financieros de la Compañía **MORENO & DE LA BASTIDA CONSTRUCTORES S.A. CONSTRUCTORA MODELCO** por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías. **MORENO & DE LA BASTIDA CONSTRUCTORES S.A. CONSTRUCTORA MODELCO** ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Socios. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables se han realizado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los resultados de las pruebas hechas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

GRUPO	SALDO
Activos	US\$ 368.480,43
Pasivos	US\$ 285.736,49
Patrimonio	US\$ 82.743,94

Los resultados del ejercicio 2016, son de USD \$ 844,87 antes de impuestos y \$659,00 neto del ejercicio fiscal.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

He revisado además las bases de preparación de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales fueron aplicadas por la compañía.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la Compañías **MORENO & DE LA BASTIDA CONSTRUCTORES S.A. CONSTRUCTORA MODELCO**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones

establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Responsabilidad de la Comisaría Principal

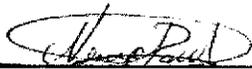
Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Socios y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

El control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable, cumplir con las normas de una buena administración y promueve el manejo financiero eficiente de sus recursos.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MORENO & DE LA BASTIDA CONSTRUCTORES S.A. CONSTRUCTORA MODELCO al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Ing. Margoth Verónica Paredes

CI:180461151- 3

COMISARIO